

CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO
ACTA No. 3 de 2024
SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 20 de Noviembre de 2024

HORA: 8:00 am a 2:30 pm

LUGAR: Auditorio Santuario Nuestra Señora de la Peña, cuya dirección es diagonal 6 N°7A-60 este.

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
DIANA CATALINA ARCINIEGAS GONZÁLEZ	Alcaldesa Local de Santa Fe (E), y Presidenta del Consejo Local de Gobierno	Alcaldía Local de Santa Fe	X		
TENIENTE CORONEL EDWARD STEEV VARGAS BAUTISTA	Comandante tercera estación de policía.	Policía Nacional	X		
CARLOS MARIO CIFUENTES TORO	Profesional especializado 222-24 - Área Gestión Políciva	Alcaldía Local de Santa Fe	X		
YULLIET PATRICIA LLERENA AVENDAÑO	Profesional especializado 222-24. Área de Gestión para el desarrollo administrativo y financiero.	Alcaldía Local de Santa Fe	X		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
GLORIA MARÍA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Secretaria Técnica del Consejo Local de Gobierno	Alcaldía Local de Santa Fe

INVITADOS PERMANENTES Y DELEGADOS DE LOS SECTORES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
DAVID RUBIO	Líder Grupo de Diálogo, seguridad y convivencia.	Alcaldía Local de Santa Fe	X		
DIANA ALEJANDRA PARADA PRIETO / JUAN CHAMUSERO / CAMILA ROJAS	Directora para la Gestión del Desarrollo Local / Profesional para la Gestión del Desarrollo Local / Profesional para la Gestión del Desarrollo Local	SDG - Secretaría Distrital de Gobierno	X		Asiste Camila Rojas.
CAROLINA BERNAL SALGADO	Asesora Subdirección de Registro Inmobiliario – DADEP	DADEP - Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	X		
NOHORA RODRIGUEZ	Representante de la entidad - Subdirección de Fortalecimiento de la Organización Social (E)	IDPAC- Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	X		
MARTHA MILEANA ÁVILA DE LA HOZ / ALFONSO EDUARDO PINAUD VELASCO	Subdirectora de Planeamiento Local Centro Ampliado / Funcionario de la Subdirección de Planeamiento Local del Centro Ampliado	SDP – Secretaría Distrital de Planeación.	X		
MARÍA DEL PILAR LÓPEZ / JULIANA TORAL	Secretaria SDDE / Subdirectora emprendimiento y negocios (E)	SDDE - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X		Asiste Juliana Toral
WILFREDO GRAJALES	Director Instituto para la Economía Social IPES	IPES - Instituto para la Economía Social		X	Asiste Mario Gómez

BENJAMÍN ROJAS GÓMEZ	Director Local Santa Fe y la Candelaria / Profesional de Apoyo.	Secretaría de Educación del Distrito - SED	X		
ELKIN JWISEB HUERTAS CARRASQUILLA / RODOLFO CEPEDA / MAYRA JARAMILLO	Subdirector Territorial de la Red Centro Oriente/ Líder atención primaria social Secretaría de Salud/ Referente Análisis y políticas Sub Red Integrada de servicios de Salud Centro Oriente ESE	SDS- Secretaría Distrital de Salud	X		
CLAUDIA AMELIA SÁNCHEZ	Subdirectora Local Santa Fe – Candelaria	SDIS - Secretaría Distrital de Integración Social	X		
JOHN JAIRO RAMIREZ MARTINEZ	Profesional equipo de participación ciudadana IDIPRON	IDIPRON - Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	X		
LUIS FELIPE CALERO GONZÁLEZ	Subsecretario Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento	SCRD -Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte	X		
IVÁN MORALES CAICEDO	Subdirector para la gestión del centro de la FUGA	FUGA – Fundación Gilberto Alzate Avendaño	X		
MIGUEL ÁNGEL VILLAMIZAR VEGA / MÓNICA MERCADO	Gerente de instrumentos de planeación y gestión / Profesional de la gerencia de instrumentos de planeación y gestión - Componente gobernanza y participación.	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC	X		Asiste Mónica Mercado y Brian Méndez.
ALIX MONTES ARROYO / KATHERINE OLIVERO LUNA	Jefe Oficina de Participación, Educación y Localidades / Gestora ambiental local adscrita a la OPEL	SDA - OPEL – Secretaría Distrital de Ambiente	X		Asiste Katherine Olivero.
KARINA ALEXANDRA SANTOS TOLEDO	Profesional Especializada – IDIGER	IDIGER - Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático		X	

ADRIANA ESTRADA / ANDRÉS BAEZ	Directora General / Contratista – Granja IDPYBA	IDPYBA – Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	X		Asiste Andrés Báez
RAFAEL UNDA VANEGAS	Director de Inteligencia para la Movilidad	SDM - Secretaría Distrital de Movilidad	X		
ANA MARÍA ZAMBRANO DUQUE / DIEGO AMAYA / JOSÉ MANUEL QUINTO	Gerente General - Terminal de Transporte S.A. / Coordinador operación ZPP / Gestor social TT ZPP	TT ZPP - Terminal de Transporte S.A.	X		Asiste Diego Amaya y José Manuel Quinto
OSCAR GIOVANNI ROJAS ROJAS	Contratista de la Subdirección de participación y relaciones con la comunidad.	SDHT - Secretaría Distrital del Hábitat	X		
ANDREA SOTO PACHECO	Asesora de Dirección General - UAESP	UAESP - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	X		
PEDRO VICENTE CONTRERAS	Técnico Dirección reasentamientos	Caja de la Vivienda Popular - CVC	X		
ANA MARÍA OSPINA / MÓNICA PATIÑO	Subsecretaría de Cuidado y Políticas de Igualdad, Dirección de Territorialización de Derechos y Participación / Referente Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres	SDMujer - Secretaría Distrital de la Mujer	X		
KATHERINE HERRERA / MARCO ALEJANDRO GÓMEZ ESLAVA / JENNY ALVAREZ	Directora técnica / Referente / Dinamizadora local	SDSCJ - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.	X		Asiste Marco Gómez y Jenny Álvarez

Además de los delegados e invitados permanentes relacionados anteriormente, se contó también con la asistencia de otros representantes de las entidades. (Ver anexo 3. Lista de asistencia 3CLG).

CITACIÓN: Se envió la convocatoria por oficio a cada entidad, con fecha, lugar, hora y temática para la tercera sesión del Consejo Local de Gobierno.

Inicia la tercera sesión del Consejo Local de Gobierno indicando a los asistentes que se habilitará un link de teams a fin de poder grabar la reunión para fines exclusivamente del levantamiento posterior del acta, y se pregunta si hay alguien que no autorice, de lo cual no hubo respuesta, por lo que se da inicio a la lectura del orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Saludo e instalación del tercer Consejo Local de Gobierno de Santa Fe (CLG- SF) 2024, por parte de la Alcaldesa Local (E).
3. Lectura y seguimiento a los compromisos del acta anterior.
4. Desarrollo de la sesión con las temáticas priorizadas en el Plan de Trabajo aprobado, así.

4.1 Seguridad y habitante de calle en San Bernardo y las Cruces. Incluye intervención en San Bernardo.

4.2 Espacio Público: San Victorino, carrera séptima, Parque Nacional, Parque Santander, Parque Tercer Milenio. Incluir actividades de reubicación para población de cachivacheros, vendedores informales, recuperación del espacio público, etc., así como operativos de control de animales en la localidad de Santa Fe (IDPYBA).

4.3 Identificación y seguimiento en los puntos de riesgo de emergencia en la parte alta de la localidad de Santa Fe.

5. Propositiones y varios.
6. Despedida.

Una vez leído el orden del día, se inicia con el punto 1, y se continúa con los siguientes así:

1. Verificación del quórum. Se procede a realizar el llamado a lista de los integrantes, invitados permanentes y/o delegados del Consejo Local de Gobierno, verificando que en el momento estaban presentes veintitrés (23) personas entre integrantes del consejo local y delegados de los sectores, por lo cual se deja constancia que existe quórum para continuar con la sesión.

Numeral 3. Lectura y seguimiento a los compromisos del acta anterior. Compromisos acta anterior 2CLG:

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Observaciones
Revisar tema de reglamentación en torno a los paga diarios.	Diana Alejandra Parada Prieto / Diana Catalina Arciniegas González	SDG / ALSF	Al respecto, desde la SDG enviaron memorando a Gestión Policiva con número de radicado 20242100320673 y asunto “Traslado por competencia – Consejo Local de Gobierno” para su atención. (Ver anexo 4 memorando 2024210032673 – traslado por competencia CLG Santa Fe). Compromiso cerrado.
Solicitar información a la Caja de Vivienda Popular sobre los procesos de reasentamiento que se están adelantando en la localidad y posteriormente realizar mesa de trabajo con Secretaría del Hábitat.	Dr. Carlos Mario Cifuentes.	ALSF	Estos compromisos están relacionados, y al respecto el Dr. Carlos Mario Cifuentes indica que tienen la información y trabajarán desde jurídica con la misma. Por lo que los compromisos quedan cerrados.
Entregar información sobre los procesos de reasentamiento que se están adelantando en la localidad, según solicitud de ALSF.	Caja de Vivienda Popular	CVP	
Gestionar con la Caja de Vivienda Popular la participación en la mesa de trabajo que programe la Alcaldía Local, para revisar tema de reasentamientos en la localidad.	Dr. José Luis Aldana.	SDHT	
Entregar a la ALSF la información relacionada con el reporte de comparendos que se han realizado en el Sector de Guadalupe y las Cruces por incumplimiento de las normas de tránsito	Rafael Unda Vanegas /Luisa Fernanda Cruz	SDM – TT-ZPP	Se recibe el reporte de comparendos antes del cierre de la presente acta, Compromiso cerrado. (Anexo 5. Reporte comparendos SDM barrios las Cruces y Guadalupe)
Entregar reporte de acciones realizadas.	Jenny Álvarez Salgado	SDSCJ	Se recibe el reporte de acciones realizadas con cortes al 25 de

			septiembre del 2024 (Ver anexo 6. Informe 2CLG SDSCJ) y 20 de noviembre del 2024. (Ver anexo 7. Informe 3 CLG SDSCJ) Compromiso cerrado.
Acompañar las actividades de IVC, para el tema de manejo de alimentos en el espacio público.	Alejandro Vanegas	SDS	Informan que han realizado el acompañamiento respectivo a los operativos. Entre ellos el primero en San Bernardo y las Cruces y el otro en el lote las Galias y parque San Bernardo. (Ver anexo 8. Documento informe 3CLG SDS). Compromiso cerrado.
Enviar matriz de puntos críticos de riesgo.	Karina Alexandra Santos	IDIGER	Se recibe el 19 de noviembre del 2024 matriz de puntos de riesgo. (Ver anexo 9. Matriz puntos críticos IDIGER). Compromiso cerrado.
Creación de mesa intersectorial para la recuperación del espacio público.	Alcaldesa Local (E) Catalina Arciniégas	ALSF	Antes del cierre del acta del 2CLG se realiza la reunión de creación de mesa técnica de recuperación del espacio público el 8 de octubre del 2024 y la segunda sesión el 24 de octubre del 2024. Y, durante el desarrollo del tercer Consejo Local de Gobierno se exponen las actividades realizadas como resultado de la conformación de la mesa técnica de ocupación indebida del espacio público. De forma general se presentan las problemáticas, intervenciones y logros obtenidos en los puntos priorizados de atención que son: Barrio San Bernardo, Tercer Milenio, San Victorino, Avenida Calle 26 y carrera Séptima. (Ver anexo 2. Presentación ALSF orden del día y actividades mesa técnica) Compromiso cerrado.

Continúa la sesión con el punto 4 del orden del día y las temáticas priorizadas en el Plan de Trabajo aprobado, así:

4.1 Seguridad y habitante de calle en San Bernardo y las Cruces. Incluye intervención en San Bernardo.

SDSCJ. Indican que del Plan Integral de Seguridad Convivencia y Justicia surge el Plan de Acción Territorial focalizado según las necesidades de cada localidad. Donde San Bernardo y las Cruces son puntos priorizados por la Policía Nacional y la Secretaría de Seguridad. Allí se han implementado acciones de control de delito y prevención de este. Algunas de las actividades son: dinamizar registros a personas en parques, actividades de control en entornos educativos, difusión de información y orientación para identificación y prevención de violencias contra niños niñas y adolescentes, difusión de ruta de atención para mujeres víctimas de violencia, entre otras. (Ver anexo 7. Informe 3 CLG SDSCJ).

SDMujer. Para el 15 de diciembre programaron realizar una feria donde ofrecerán los servicios de la estrategia de cuidado menstrual a las mujeres que habitan en la zona, tomando como base la encuesta de habitabilidad de calle realizada por la Secretaría de Integración Social y con su acompañamiento.

FUGA. Realizaron acompañamiento en el festival de San Bernardo, esperan poder organizar torneo de banquitas, que ha sido tradicional en el sector al lado del colegio, han acompañado actividades de turismo comunitario con el reconocimiento de territorio, al igual han ejecutado acciones en las Cruces con muestras artísticas, y otra de habitabilidad de calle con una fundación, donde también se presentó oferta artística, y a los habitantes de calle se les regaló ropa y se les compartió un refrigerio. De otra parte, en el Bronx Distrito Creativo se atendieron a niños y niñas que residen en los paga diarios, entre otros. (Ver Anexo 11. Informe acciones al CLG de SDCRD, FUGA e IDARTES).

SDIS. Realizan recorridos de sensibilización y oferta de servicios en el barrio San Bernardo, de manera constante en la mañana y en la tarde. En agosto hicieron jornada conjunta con la Secretaría de Educación. En septiembre jornada en el Parque de San Bernardo con juegos tradicionales y participación de ciudadanos en riesgo de alta calle. Articularon acciones con la junta de acción comunal y la iglesia para la creación de un entorno seguro por medio de labores productivas con ciudadanos habitantes de calle y de igual manera con el Instituto San Bernardo de la Salle articularon acciones para realizar un mural detrás del instituto. Informan que el 30 de septiembre fue el primer día del censo de habitabilidad en calle el cual comenzaron en las localidades de Santa Fe y Candelaria. Finalmente indican que hacen parte del PMU en San Victorino.

SDS. Informan que acompañaron los operativos del 4 de septiembre en San Bernardo con la línea de alimentos sanos y seguros, y el 3 de septiembre, en el cual se evaluó la situación sanitaria del lugar para la programación del diagnóstico por vectores. Diagnóstico que fue realizado para el Parque San Bernardo y para los lotes de las Galias el día 7 de noviembre del 2024, entre otros. (Ver Anexo 8. Documento informe CLG SDS).

IDIPRON. Continúan realizando de lunes a viernes recorridos institucionales dónde llevan a los habitantes de calle que voluntariamente quieran acceder a sus servicios y los trasladan a la unidad Oasis, con un proceso de servicios durante el día y posteriormente los llevan nuevamente al sitio donde estaban. Participan en las actividades del Comité de habitabilidad de calle y jornadas de cuidado menstrual.

IDPYBA. Realizan acompañamiento a las actividades de las estrategias denominadas “Huellitas de calle” para re dignificar la habitabilidad de calle y el “escuadrón anti crueldad”. Realizan sensibilizaciones sobre cómo tener a los animales, tienen apoyo de la policía nacional y policía ambiental. Solicitan que al IDPYBA se le informe cuando se programan intervenciones en terreno para poder estar presentes y realizar acciones de forma articulada contra el maltrato animal, hacer verificación y seguimiento. Respecto a los animales sinantrópicos como las palomas, se tiene un convenio con la UAN, dónde recogen las palomas, las esterilizan y después devuelven a su lugar a fin de poder controlar la población de las mismas.

SDHT. Hacen recorridos con la SED en el programa entornos seguros, identificando puntos críticos de seguridad e interviniendo los mismos en lo relacionado con falta de luminarias, plagas, entornos escolares seguros, afectados por basuras, entre otros. Así identifican problemas y proyectan estrategias. Mencionan la convocatoria denominada “Innova tú territorio”, e invitan a las juntas de acción comunal y entidades sin ánimo de lucro, para que presenten proyectos con enfoque de cuidado ambiental, y los que pasen tendrán un beneficio económico. De otra parte, a través del proyecto “Territorios mágicos” se intervinieron espacios en la Rebeca, Universidad Incca, en calles, etc., así como también hacen acompañamiento a los proyectos de la ALSF en su entorno. Lo que la SDHT mencionó aplica también para el numeral 4.2.

UAESP. Indican que gracias a la gestión que han realizado en el sector solo falta un 20% de luminarias. Han atendido cambio de luminarias, apagones, mantenimiento, reposición de luminarias, instalación de postes nuevos. Tiene centros temporales de acopios. Estrategias que involucran los carreteros para dignificar su trabajo. Realizan actividades de recolección a diario, apoyo a los operativos interinstitucionales, caza regueros, entre otras. El número de reporte de fallas es 3058157122 y para escombros al 3234676284. Lo que la UAESP mencionó aplica también para el numeral 4.2.

La ALSF solicita a la UAESP acompañamiento al PMU permanente.

2. Saludo e Instalación del tercer Consejo Local de Gobierno de Santa Fe (CLG-SF) 2024, por parte de la Alcaldesa Local (E).

La doctora Diana Catalina Arciniegas González quien extiende un saludo a todos los asistentes, y les agradece su asistencia a esta tercera sesión del Consejo Local de Gobierno.

Continúa la sesión con la temática 4.2, así:

4.2 Espacio Público: San Victorino, carrera séptima, Parque Nacional, Parque Santander, Parque Tercer Milenio. Incluir actividades de reubicación para población de cachivacheros, vendedores informales, recuperación del espacio público, etc., así como operativos de control de animales en la localidad de Santa Fe(IDPYBA).

ALSF – En el numeral 3 de seguimiento a los compromisos, se informaron las actividades realizadas como resultado de la conformación de la mesa técnica de ocupación indebida del espacio público. De forma general se presentan las problemáticas, intervenciones y logros obtenidos en los puntos priorizados de atención que son: Barrio San Bernardo, Tercer Milenio, San Victorino, Avenida Calle 26 y carrera Séptima. (Ver anexo 2. Presentación ALSF orden del día y actividades mesa técnica).

ESTABLECIMIENTO MESA TÉCNICA DE ESPACIO PÚBLICO



OBJETIVO: la recuperación y organización del espacio público atendiendo las diversas dinámicas y problemáticas sociales inherentes al mismo

Imagen 1. Tomado de anexo 2. Presentación ALSF orden del día y actividades mesa técnica.



LOGROS OBTENIDOS

- Se consiguió el desmonte de cerca de 16 cambuches
- Mas de 30 m³ de residuos evacuados
- Mas de 80 personas registradas
- 1 captura por Microtráfico de SPA
- Alrededor de 30 vehículos inmovilizados
- 7 animales en condición de calle atendidos
- 1 animal de compañía restituido
- Cerca de 5 CHC trasladados por voluntad propia
- Alrededor de 4500 m² de espacio recuperado



Imagen 1. Tomado de anexo 2. Presentación ALSF orden del día y actividades mesa técnica.

ALSF – Grupo de diálogo seguridad y convivencia. En concordancia con el Plan de Trabajo se realizan acciones de pedagogía a los vendedores informales de San Victorino a fin de que conozcan sus deberes, derechos y obligaciones, esto a través de 6 mesas de trabajo. Así mismo se realizan acciones priorizadas en la carrera séptima de lunes a domingo, recorridos permanentes con otras entidades, participación en las megatomas, desmonte de cambuches, entre otras.

SDM. Han realizado acciones como infracciones de tránsito, acompañamiento e intervenciones, siete (7) jornadas informativas para mitigar la problemática del espacio público y seguimiento a piques ilegales, entre otros.

Indican que solicitaron la revisión de reubicación del puesto de control pico y placa vía Choachí. Sin embargo se aclara durante la sesión, que en ese puesto de control se siguen afectando a los peregrinos que visitan Guadalupe porque les colocan multas, de acuerdo a lo que indica el Padre Luca. Por lo que se sugiere realizar una mesa de trabajo para revisar más a fondo el tema y buscar una solución.

La Alcaldesa Local (E), Dra. Diana Catalina Arciniegas, solicita a todas las entidades presentes que por favor atiendan y respondan los oficios que se les remite, y específicamente a la SDM que solicita respondan el oficio relacionado con Guadalupe, que se sigan realizando los operativos en la Capuchina para control de extensión comercial y movilidad, así como en San Victorino para control del espacio público.

Termina su intervención la SDM indicando que reforzarán los temas de jornadas de sensibilización, entre otros. (Ver Anexo 13. Presentación SDM 3CLG SF)

1. Jornadas de Información



76 personas sensibilizadas

El CLM-03 en el segundo semestre de 2024 realizó 7 Jornadas de información para mitigar la problemática de espacio público en:

- Parque Santander
- San Victorino
- KR 7 con CL 38
- CL 11 con KR 11
- CL 36 con KR 6
- KR 14 con CL 10



Imagen 3. Tomado de Anexo 13. Presentación SDM 3CLG SF.

2. Revisión Reubicación Puesto de Control Vía Choachí



La SCTT indica que en el corredor Vía Choachí en el PR 6+700 y al E los dispositivos Móviles PDA no cuentan con señal lo cual imposibilita la reubicación del puesto de control al E; por lo tanto los controles se seguirán realizando en el corredor en PR 5+300 y el PR 6+400.

Imagen 4. Tomado de Anexo 13. Presentación SDM 3CLG SF.

SDCRD. Han hecho seguimiento a las actividades del plan de trabajo, hacen parte de la mesa técnica del espacio público, realizaron encuestas en la carrera séptima, con el equipo de observatorio, relacionadas con la percepción de apropiación del espacio público, acompañamiento a las intervenciones donde han sido convocados, desarrollo de laboratorios en el marco de la estrategia “Centro vive”, se tiene proyectada una jornada de embellecimiento y apropiación del espacio público el 3 de diciembre, entre otras. (Ver Anexo 11. Informes acciones al CLS SDCRD, FUGA, IDARTES y Anexo 12. Resultados Encuestas Cra séptima. SDCRD)

IDPC. Realizan actividades en el marco del Plan de acción de Protección del Centro Histórico. Invitado al Festival de la Mariposa. Se harán mesas de trabajo con DADEP y SDIS., para diagnóstico de vendedores informales carrera séptima corredor de movilidad patrimonial, entre otros.

FUGA. Participarán en la feria que se realizará en el Parque de la Mariposa, actividades de cine a la calle, recuperación del parque Nacional, intervenciones artísticas. El parque Santander se está reactivando 3 viernes de cada mes y en alianza con otras entidades. Festival cortometraje con skater para ir al parque de la Concordia y el Tercer Milenio. En general durante el periodo de septiembre a noviembre se realizaron diferentes actividades en el espacio público en la localidad de Santa Fe con un total de 1460 ciudadanos beneficiados. (Ver Anexo 11. Informes acciones al CLS SDCRD, FUGA, IDARTES)

SDS. El 4 y 13 de noviembre hicieron presencia con la estrategia cuídate y sé feliz, han realizado control de vectores (desratización) en el parque de las matas, actividad con el Hemocentro para donación de sangre, acompañamiento al IPES, se contó con la estrategia de Mujer es salud en los alrededores del parque Tercer Milenio, entre otros. (Ver Anexo 8. Documento informe CLG SDS).

SDDE. Feria de financiamiento en San Victorino con la línea de crédito a comerciantes de la plaza de la Mariposa para evitar el sistema de préstamo gota gota. Proyectan el próximo año tener una zona en San Victorino que se denominará zona del corazón productivo, atendiendo al sector comerciante y beneficiarios de los programas, con fortalecimiento a las unidades productivas, líneas de crédito, otros.

IPES. Estrategia de organización intersectorial en el Plan Centro en la temporada decembrina, estrategia equipo psicosocial en el espacio público con otras entidades, caracterización vendedores informales, otros. La alcaldesa local solicita al IPES la entrega de la caracterización realizada a vendedores en la carrera séptima.

SDMujer. Indican que han hecho jornadas en San Victorino, Tercer Milenio, llevando los programas que la SDMujer tiene. Que en muchas ocasiones la mujer no recibe atención a tiempo, se busca sensibilizar y extender las jornadas de prevención de violencia contra la mujer, prevención feminicidio, etc. Y otras actividades.

IDPYBA. Se han adelantado varios procesos. En el parque Nacional habrá una feria de servicios el 13 de diciembre dónde desde la alcaldía se les solicita lleven su oferta institucional de adopción, esterilización, puntos móviles y fijos, etc. Seguimiento en Parque Santander con policía, y otras entidades como apoyo en el tema de aprehensión de animales. De CES informan de puntos críticos de recolección de animales en San Bernardo, de captura en la Perseverancia, de abandono en el Dorado y Giradot. En diciembre se realizará una jornada en el CAI de el Dorado.

La Alcaldesa solicita se realice seguimiento a los perros que están con sus dueños y se ven como dormidos todo el tiempo, y en especial a una perra pitbull que se encuentra por la zona.

TT – ZPP. Han realizado actividades en las 6 zonas de parqueo pago de la localidad, que incluyen jornadas informativas a los centros educativos, jornadas de sensibilización a comercios y conductores uso del aplicativo APP – ZPP Bogotá, orientación general a los ciudadanos, “Estrategia protejo mi parqueo”, recuperación del espacio público, caracterización sugerencia de tramos para otras zonas de parqueo pago, caracterización social nuevos sectores, entre otras. (Ver Anexo 14. Presentación ZPP – 3 CLG). Solicitan se les invite a la visita territorial en Guadalupe para revisar la validación de posibles zonas de parqueo.



Imagen 5. Tomado de Anexo 14. Presentación TT-ZPP 3CLG.



Imagen 6. Tomado de Anexo 14. Presentación TT-ZPP 3CLG.

DADEP. Realizan intervenciones en San Victorino y toda la localidad. Operativos de recuperación del espacio público en cooperación con otras entidades, por ejemplo manzana 22. Jornadas de revitalización de espacios públicos, recuperación de postes, de luminarias, quitar afiches, pendones. 292 intervenciones de pintura, intervenciones pedagógicas con gestores del espacio público. Han participado en 17 encuentros interinstitucionales, con alcaldía local, Consejo, ediles, comunidad, comerciantes, Juan de acción comunal Santa Inés, otros. Acompañamiento a 7 PMUs con proceso de mitigación de apropiación del espacio público. Intervenciones en San Victorino, carrera séptima, parque Nacional, Junta de Acción Comunal Santa Inés, entre otras. (Ver Anexo 15. Presentación DADEP 3CLG).

Recolección de residuos sólidos, restitución de espacio público, participación en el PMU permanente. Con vendedores formales del sector están adelantando la implementación y suscripción de algunos instrumentos de aprovechamiento económico del espacio público para el comercio formal en el marco del decreto 315 de 2024, con actividades de aprovechamiento económico como el tema de preparación de alimentos en vehículos para retomar todo lo relacionado con el gastro bus.



Imagen 7. Tomado de Anexo 15. Presentación DADEP 3CLG.



Imagen 8. Tomado de Anexo 15. Presentación DADEP 3CLG.

4.3 Identificación y seguimiento en los puntos de riesgo de emergencia en la parte alta de la localidad de Santa Fe.

SDIS. Reporte de atenciones. Hasta ahora van 32 hogares atendidos de la alcaldía local de Santa Fe, concentrados en siete barrios así: 4 en las Cruces, 22 en San Francisco, 23 en Ramírez (22 de ellas por el incendio del 8 de marzo), 1 en San Bernardo, 1 en Dorado, 1 en el Guavio y 1 en Santa Rosa de Lima. Los temas de las atenciones han sido 26 por incendios, 1 explosión, 2 por colapso estructural, 2 por encharcamiento y 1 por remoción en masa. Entre IDIPRON y la SDIS han entregado ayudas como kits de noche, de limpieza, suministro de elementos de aseo, ropa, sudaderas, tenis en algunos casos.

Con respecto a paga diarios se inició el ejercicio de la segunda fase de paga diarios, la primera la inició la SDIS, con la identificación de 212 inmuebles donde funcionan paga diarios. La segunda fase va en articulación con SDP, SDIS, SED, SDS, visitando los inmuebles para realizar la caracterización de las familias que residen allí.

5. Propositiones y varios. No hubo ninguna propuesta.

6. Despedida. La alcaldesa local (E) dra. Diana Catalina Arciniegas Gonzáles, se despide de todos los asistentes y da por finalizada la tercera sesión del Consejo Local de Gobierno.

A continuación, se presentan los compromisos pactados en la presente acta, así.

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Observaciones
Realizar mesa de trabajo interinstitucional para reubicación de puesto de control por pico y placa en la vía Choachí.	ALSF – SDM (Subdirección control de tránsito y transporte / Subdirección Gestión en vía) – SDSCJ – Policía Nacional -TT ZPP – IPES (turismo) – CAR – Aguas Bogotá – MINTIC – Instituto de Cultura y Turismo – SDP – IDPC – IDIGER.	ALSF – SDM (Subdirección control de tránsito y transporte / Subdirección Gestión en vía) – SDSCJ – Policía Nacional -TT ZPP – Ipes (turismo) – CAR – Aguas Bogotá – MINTIC – Instituto de Cultura y Turismo – SDP – IDPC – IDIGER.	
La ALSF solicita a la SDM suministre la información sobre los lugares y horarios aprobados para zonas de cargue y descargue, en San Victorino y la Capuchina.	Secretaría Distrital de Movilidad.	SDM	
Entregar encuestas realizadas, relacionadas con la temática de apropiación del espacio público.	SDCRD	SDCRD	Se recibe la información. (Ver Anexo 12. Resultado encuestas Cra. Séptima. SDCRD). Compromiso cerrado.
Realizar mesa de trabajo para establecer las competencias de cada entidad en lo relacionado con los espacios de la Iglesia de las Nieves, la plazoleta Caldas y el monumento en Tercer Milenio frente al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.	ALSF - IDPC- IDRD – SDP – IDU – DADEP.	ALSF - IDPC- IDRD – SDP – IDU – DADEP.	
Revisar con Gobierno lo relacionado con la manipulación de alimentos en el espacio público.	ALSF - SDG	ALSF - SDG	

Seguimiento a los perros de compañía que están en el espacio público con sus dueños y se ven como dormidos todo el tiempo, en especial una perrita pitbull que se encuentra por la zona del PMU de San Victorino.	IDPYBA	IDPYBA	
Programar reunión con Presidenta JAC, SDIS, POLICIA, DILE, IDPYBA, SDSCJ, SDS, SDG, ALSF para tocar el tema del habitante de calle que reside cerca al colegio Antonio José Uribe.	ALSF, Presidenta JAC San Bernardo, SDIS, POLICÍA, DILE, IDPYBA, SDSCJ, SDS, SDG.	ALSF, Presidenta JAC San Bernardo, SDIS, POLICÍA, DILE, IDPYBA, SDSCJ, SDS, SDG.	

Finaliza la tercera sesión del Consejo Local de Gobierno de la Alcaldía Local de Santa Fe.



Diana Catalina Arciniegas González
PRESIDENTA



Gloria María Rodríguez Rodríguez
SECRETARIA TÉCNICA

Anexo 1. Plan de trabajo CLG SF
 Anexo 2. Presentación ALSF orden del día y actividades mesa técnica
 Anexo 3. Lista de asistencia 3CLG
 Anexo 4. Memorando 20242100320673 - traslado por competencia CLG Santa Fe
 Anexo 5. Reporte comparendos SDM barrios las Cruces y Guadalupe
 Anexo 6. Informe 2 CLG SDSCJ
 Anexo 7. Informe 3 CLG SDSCJ
 Anexo 8. Documento informe CLG SDS
 Anexo 9. Matriz puntos críticos IDIGER
 Anexo 10. Presentación ALSF actividades mesa técnica.
 Anexo 11. Informe acciones al CLG SDCRD, FUGA, IDARTES
 Anexo 12. Resultados Encuestas Cra séptima. SDCRD
 Anexo 13. Presentación SDM 3CLG SF
 Anexo 14. Presentación TT ZPP 3 CLG
 Anexo 15. Presentación DADEP 3 CLG

Proyectó: Gloria María Rodríguez Rodríguez- Secretaria Técnica CLG.